

## **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DERECCIÓN GENERAL DES REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E TOENTIDAD



Clave:

EIVK210602MMCSLRA0

Nombre

KARLA ANDRE ESPINOZA VILLARRUEL



Fecha de inscripción 04/01/2022

w -0.10 m -0.10

Folio 241686735

Entidad de registro CIUDAD DE MÉXICO

Charles and Charles



109002202101929

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

KARLA ANDRE ESPINOZA VILLARRUEL

## PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de lo datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a l construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

## LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o bianco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

## TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados co elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/